

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/06/2026 - 11:09:31 AM



Recibo No.: 0030403956

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: anbajpjkjlribbjn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: LABORATORIOS RETINA S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 890940259-2
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-096096-12
Fecha de matrícula: 01 de Febrero de 1986
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 33 7 A 78
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: contabilidad2@retina.com.co
Teléfono comercial 1: 3166500
Teléfono comercial 2: 3104693730
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 33 7 A 78
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contabilidad2@retina.com.co
Teléfono para notificación 1: 3166500
Teléfono para notificación 2: 3104693730
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica LABORATORIOS RETINA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0030403956

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: anbajpjkjlribbjn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.142, otorgada en la Notaría 17a de Medellín, el 3 de febrero de 1986, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de febrero de 1986, en el libro 9o., folio 103, bajo el No.822, fue constituida una sociedad comercial de responsabilidad limitada, bajo la denominación de:

LABORATORIOS RETINA LIMITADA

REFORMAS ESPECIALES

Escritura Pública No.1547 del 28 de abril de 1993, de la Notaría 20a. de Medellín, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 1993, con el No. 5815 del libro IX, la sociedad se transformó a Sociedad Anónima, bajo la denominación de LABORATORIOS RETINA S.A.

Acta No. 32 del 12 de noviembre de 2010 de la Asamblea de Accionistas, in en esta Cámara de Comercio el 09 de diciembre de 2010, con el No. 19631 del libro IX, la sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada, bajo la denominación de LABORATORIOS RETINA S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 28 de abril de 2035.

OBJETO SOCIAL

La empresa que constituye el objeto societario consiste en la manufactura, importación, comercialización, venta y suministro de productos para la oftalmología y la optometría, asesorías en general, construcción, préstamos en dinero a interés y contratos de mutuo en general, compraventa de bienes muebles e inmuebles; gestiones de importación y exportación, representación de personas o entidades, constitución de garantías a favor de la misma sociedad o de terceros. En el ejercicio de cualquier otra actividad conforme a estos objetivos que le sean conexas directamente o de medio a fin; y. en general la sociedad podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y con tratos que

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/06/2026 - 11:09:31 AM



Recibo No.: 0030403956

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: anbajpjkjlribbjn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

se relacionan directamente con el objeto social principal, ya sean civiles o comerciales, siempre que sean lícitos.

Parágrafo: No obstante la anterior descripción del objeto social, de conformidad con la Ley 1258 de 2008, la sociedad podrá realizar cualquier acto o actividad lícita de comercio.

**LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE
LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA**

Que entre las funciones de la Junta Directiva esta la de:

Nombrar al gerente de la compañía, fijarle su remuneración y autorizado para que a nombre de ésta ejecute o celebre actos o con tratos, cuando la cuantía de las obligaciones que de cada uno de ellos se derive, exceda el equivalente a tres mil cien (3.100) veces el salario mínimo mensual legal vigente, o que siendo el valor indeterminado pueden asumir esta cuantía. De no conformarse la Junta Directiva, esta atribución corresponderá a la Asamblea General.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$1.000.000.000,00
No. de acciones	:	1.000.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$423.000.000,00
No. de acciones	:	
Valor Nominal	:	

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$423.000.000,00
No. de acciones	:	
Valor Nominal	:	

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente y cuantos Suplentes del Gerente designe la Asamblea de Accionistas. La Asamblea General de Accionistas nombrará al Gerente Principal y al (los) Suplente (s) del Gerente, quienes podrán

Recibo No.: 0030403956

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: anbajpjkjlribbjn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ser removidos libremente de su cargo. El Gerente investido de las funciones ejecutivas y administrativas, como tal tiene a su cargo la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera. La responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y con sujeción a las disposiciones legales.

Suplentes del Gerente. En los casos de falta temporal o accidental del Gerente Principal o en los de falta absoluta mientras se provee el cargo, o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en un caso determinado, el Gerente Principal será reemplazado por su (s) Suplente (s), quienes serán nombrados o removidos libremente por la Asamblea de Accionistas con el voto favorable de la mayoría de las acciones representadas en la reunión.

PARÁGRAFO. El (os) Suplente (s) del Gerente requerirá (n) autorización previa y expresa por parte de la Asamblea de Accionistas para celebrar todo acto o contrato que supere los quinientos millones de pesos (\$500,000,000) al momento de la celebración de dicho acto o contrato.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

ATRIBUCIONES: Como representante legal de la sociedad, el gerente tiene facultades para celebrar o ejecutar todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan el carácter de preparatorios, accesorios o complementados para la realización de los fines que persigue la sociedad y los que se relacionan directamente con la existencia y funcionamiento de la misma.

El gerente está investido de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales: promover o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso-administrativas en que la compañía tengan interés en interponer todos los recursos que sean procedentes conforme a la ley: desistir de las mismos, novar obligaciones: dar o recibir bienes en pago: constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, delegarles facultades, revocar mandatos y sustituciones.

LIMITACIONES: Que entre las funciones de la Asamblea de Accionistas está la de:

Autorizar al (los) Suplente (s) del Gerente para celebrar todo acto o

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/06/2026 - 11:09:31 AM



Recibo No.: 0030403956

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: anbajpjkjlribbjn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

contrato que supere los quinientos millones de pesos (\$500.000.000) al momento de la celebración de dicho acto o contrato.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura No.1959 del 25 de mayo de 1993, de la Notaría 20a. de Medellín, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 1993, con el No. 5818 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE PRINCIPAL	JUAN ALBERTO DIEZ ZULUAGA	C.C. 70.557.512
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	ALBERTO DIEZ MONTOYA	C.C. 8.214.267

Por Acta No.71 del 25 de noviembre de 2025, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de diciembre de 2025, con el No.46044 del Libro IX, se removió a ALBERTO DIEZ MONTOYA y se dejó vacante el cargo.

Por Extracto de Acta No. 62 del 13 de diciembre de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de febrero de 2024, con el No. 4055 del Libro IX, se designó a:

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	MARIA ADELAIDA DIEZ ZULUAGA	C.C. 42.885.530
TERCER SUPLENTE DEL GERENTE	AMALIA DIEZ VELASQUEZ	C.C. 1.037.656.290
CUARTO SUPLENTE DEL GERENTE	CAMILO DIEZ VELASQUEZ	C.C. 1.001.367.466

REVISORES FISCALES

Por Extracto de Acta No. 44 del 22 de marzo de 2018, de la Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de abril de 2018 con el No. 8191 del Libro IX, se designó a:

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/06/2026 - 11:09:31 AM



Recibo No.: 0030403956

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: anbajpjkjlribbjn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FIRMA REVISORA FISCAL	GUADALUPE CONSULTORES S.A.S.	NIT. 900.993.516-3

Por Comunicación del 5 de abril de 2021, de la Firma Revisora Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2021, con el No.10817 del Libro IX, se designó a:

REVISORA FISCAL PRINCIPAL	NEYDA LUCIA GALEANO VASQUEZ	C.C.No.1.039.884.569
---------------------------	-----------------------------	----------------------

Por comunicación de marzo 23 de 2018 de la Firma Revisora Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de abril de 2018 con el No.8191 del Libro IX, se designó a:

REVISOR FISCAL SUPLENTE	MARYORI IBONE MORA ARANGO	C.C.43.901.649 T.P. 179840-T
-------------------------	---------------------------	---------------------------------

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E.P. No.3416 del 15/09/1992 Not. 1a.Env	10620 del 08/10/1992 del L.IX
E.P. No.1547 del 28/04/1993 Not.20a.Med	05815 del 28/05/1993 del L.IX
E.P. No.3554 del 21/12/2002 Not.20a.Med	13466 del 31/12/2002 del L.IX
E.P. No.2583 del 02/10/2003 Not.20a.Med	10835 del 14/11/2003 del L.IX
Acta No. 32 del 12/11/2010 de Asamblea	19631 del 09/12/2010 del L.IX
E.Acta No.46 del 20/11/2018 de Asamblea	30535 del 06/12/2018 del L.IX
E.Acta No.62 del 13/12/2023 de Asamblea	04054 del 05/02/2024 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/06/2026 - 11:09:31 AM



Recibo No.: 0030403956

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: anbajpjkjlribbjn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACIÓN DE CONTROL

MATRIZ: 096096-12 LABORATORIOS RETINA S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

ACTIVIDAD: DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA PARA OFTALMOLOGÍA Y OPTOMETRÍA;

CÓDIGOS CIIU:

4659 - COMERCIO

AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.

3313

- MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADA DE EQUIPO ELECTRÓNICO Y ÓPTICO

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 25/11/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 4855 10/02/2023

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

AVIADI INVESTMENTS S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE PANAMÁ - PANAMEÑA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: LABORATORIOS RETINA S.A.S. ES PROPIETARIA EN UN 100% DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE LA SOCIEDAD AVIADI INVESTMENTS S.A. ACTIVIDAD: ESTABLECER, TRAMITAR Y LLEVAR A CABO NEGOCIOS INVERSIONISTAS EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 25/11/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 4855 10/02/2023

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/06/2026 - 11:09:31 AM



Recibo No.: 0030403956

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: anbajpjkjlribbjn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SITUACION DE CONTROL

SITUACION DE CONTROL

MATRIZ: 737326-12 TRES DIEZ S.A.S
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
ACTIVIDAD: CIIU ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 24 DE 2023
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 3315 31/01/2023
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE 24 ENERO DE 2023
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 3468 01/02/2023

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

096096 12 LABORATORIOS RETINA S.A.S.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subordinada
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: CIIU 4659-COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE AGOSTO 20 DE 2019
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 24578 22/08/2019
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 24 DE 2023
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 3315 31/01/2023

610920 12 RETINA FINANCIERA S.A.S.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subordinada
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS NCP CON CIIU 8299
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE 20 AGOSTO DE 2019
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25125 28/08/2019
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE 24 ENERO DE 2023
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 3468 01/02/2023

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4659
Actividad secundaria código CIIU: 3313

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/06/2026 - 11:09:31 AM



Recibo No.: 0030403956

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: anbajpjkjlribbjn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	LABORATORIOS RETINA S.A.S.
Matrícula No.:	21-258153-02
Fecha de Matrícula:	03 de Noviembre de 1994
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 33 7 A 78
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$44.933.050.503,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4659

Recibo No.: 0030403956

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: anbajpjkjlribbjn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros